

Acuerdo 1293 Por el cual se aprueba la incorporación de un cambio de la capacidad efectiva neta y del consumo térmico específico de la unidad 4 de la planta de generación Termozipa

Acuerdo Número:	Fecha de expedición:	Fecha de entrada en vigencia:
N° 1293	02 Abril 2020	07 Abril 2020

Acuerdos relacionados: [Acuerdo 497 - 04/06/2010](#)
[Acuerdo 557 - 10/11/2011](#)

El Consejo Nacional en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995 y su Reglamento Interno y según lo aprobado en la reunión no presencial No. 586 del 2 de abril de 2020 y,

CONSIDERANDO

1	Que siguiendo el procedimiento para solicitar el cambio de parámetros técnicos de las plantas de generación del Acuerdo 497 de 2010, EMGESA S.A. E.S.P. solicitó al CND mediante comunicación con número de radicado XM 201944004304-3 del 19 de febrero de 2020 modificar la capacidad efectiva neta, el consumo térmico específico y las rampas de la unidad 4 de la planta de generación Termozipa, como resultado de la realización de las pruebas de capacidad efectiva neta y consumo térmico específico según lo previsto en el Acuerdo 557 de 2012.
2	Que XM S.A. E.S.P. mediante comunicación XM 004510-1 del 27 de febrero de 2020 dio concepto favorable a la solicitud de modificación del parámetro capacidad efectiva neta, consumo térmico específico y las rampas de la unidad 4 de la planta de generación Termozipa, porque considera que dichos cambios cumplen con los procedimientos establecidos en la reglamentación vigente.
3	Que el Subcomité de Plantas en la reunión 308 del 18 de marzo de 2020 dio concepto favorable a la solicitud de modificación de la capacidad efectiva neta, el consumo térmico específico y las rampas de la unidad 4 de la planta de generación Termozipa.
4	Que el Comité de Operación en la reunión 339 del 26 de marzo de 2020 recomendó la expedición de este Acuerdo.

ACUERDA:

1	Aprobar la incorporación de un cambio en el parámetro técnico capacidad efectiva neta y el consumo térmico específico de la unidad 4 de la planta de generación Termozipa así:
----------	--

Planta	Parámetro	Valor anterior	Valor nuevo
Termozipa 4	Capacidad efectiva neta (MW)	63.96	63.84
	Consumo Térmico Específico	13.6509	12.9999

			(MBTU/MWh)			
2	El presente Acuerdo rige a partir del despacho que se realizará el 6 de abril de 2020 para la operación del 7 de abril de 2020.					

Presidente - Diego González

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre